



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado No. 31

México, Ciudad de México, 14 de junio de 2016

Para cumplir con el derecho a una educación de calidad se requiere una distribución equitativa del gasto público y una atención prioritaria de los programas que buscan la equidad: INEE

- Ante diputados, Sylvia Schmelkes afirmó que México tendrá que hacer un gran esfuerzo para universalizar la educación media superior en 2021.

En México se observan tendencias positivas en el aprendizaje de los estudiantes, pero insuficientes para lograr la metas educativas esperadas, informó hoy la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, quien consideró que para alcanzar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad se requiere de una distribución más equitativa del gasto público y una atención prioritaria de los programas que buscan la equidad.

En la reunión en la que la Junta de Gobierno del INEE expuso a los integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados el Informe 2016 **La Educación Obligatoria en México**, también estableció como necesario mejorar con urgencia los servicios educativos de las poblaciones más vulnerables y de menor desempeño, pues es en las escuelas indígenas y comunitarias, en las zonas más marginadas y en las familias con menores recursos donde se registran los resultados de aprendizaje más bajos.

Acompañada de los consejeros de este organismo autónomo, Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González y Gilberto Guevara Niebla, la titular del INEE dijo que los resultados muestran que el sistema educativo opera de manera insuficiente y desigual, y que en ninguna modalidad los centros escolares cuentan en su totalidad con las condiciones básicas.

En la tarea de cerrar las brechas educativas entre distintos grupos poblacionales, afirmó que ayudaría una mejor distribución del gasto y tomar en cuenta la población objetivo que debe ser atendida, pues el costo de educar no es el mismo en los diferentes tipos de escuela y regiones del país, lo cual se agrava por la heterogeneidad estructural del sistema educativo.

Luego de informar a los diputados que la cobertura neta en preescolar es de 71.9 %, en primaria de 98.6 % en secundaria de 87.6 % y en media superior de 57 %; destacó que el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años en adelante equivale a la secundaria completa (9.2 grados) y que la posibilidad de permanencia de los alumnos en la escuela disminuye conforme se avanza entre niveles educativos; que una cantidad importante de alumnos de preescolar llega a la primaria con aprendizajes insuficientes; y que existen enormes brechas en los aprendizajes de los alumnos que asisten a diferentes tipos de escuelas.

En el recinto legislativo, la consejera presidenta del INEE consideró necesario que se articule el currículo de educación media superior con el de educación básica, caracterizados por el exceso de contenidos, la multiplicidad de finalidades y la falta de atención a la diversidad.

Finalmente, comentó que México tendrá que hacer un enorme esfuerzo para lograr en 2021, como está previsto, la meta de universalización de la educación media superior, donde la matriculación de los jóvenes de entre 15 y 17 años crece a razón de 2.5 % anual.

El Informe consta de siete capítulos y un apartado de conclusiones: Indicadores acerca de la garantía del derecho a una educación obligatoria de calidad, Condiciones escolares para la enseñanza y el aprendizaje en la educación primaria, Resultados de procesos de evaluación de docentes y directivos de educación obligatoria, 2015, El currículo nacional, El aprendizaje de los estudiantes, La evaluación de la política educativa dirigida a los niños, niñas y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes y Gasto federal educativo en México en la perspectiva de equidad.

El Informe 2016 *La Educación Obligatoria en México* puede consultarse en www.inee.edu.mx